Dirección General de Recursos Humanos

Nuestra Misión: *"Fortalecer la gestión y el desarrollo integral del Talento Humano, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales".*

Nuestra Visión: *"Ser una Dirección General que promueva la realización profesional y laboral de los Servidores Públicos a fin de brindar un servicio de excelencia".*

MEMORANDUM D.G.RR.HH. N° 010/2020

A: **Abg. Engelberto García**, Director General
Dirección General de Trasparencia y Anticorrupción

DE: **Lic. Emma Martini de Armele**, Directora General
Dirección General de Recursos Humanos

REF: rectificación de nómina de altas y bajas mes diciembre 2019

FECHA: 23/01/2020

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Dirección de Transparencia, en el marco de la **Ley 5189/14** "*Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay*", a fin de remitir la planilla rectificada de la nómina de remuneraciones y otras retribuciones asignadas a los servidores públicos del Ministerio de Salud correspondiente al cumplimiento del mes de diciembre 2019.

Al respecto, refiero que la planilla rectificada es una versión ajustada debido a que ciertos Objetos del Gasto fueron comprometidos, pero no obligados; cuyas modificaciones podrán ser contrastadas en la ejecución presupuestaria del Ministerio de Salud y en los links del Ministerio de Hacienda y la Secretaria de la Función Pública:

https://datos.hacienda.gov.py/visualizacion/nomina
http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios

Cabe resaltar que las Direcciones de Planeamiento y Gestión de Haberes dependientes de esta Dirección General están abiertas a evacuar cualquier consulta o mayor información que requieran al respecto.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY